Escúchanos Emisoras Publicidad

EN DIRECTO hora 14 granada

Noticias

Cultura y Ocio

Provincia

SER Cofrade

Fonoteca

Participación

RSS de las noticias

Síguenos en Twitter

Síguenos en facebook

Jueves, 04 de Octubre de 2012

Más de 3.000 estudiantes podrían abandonar sus estudios por no poder pagar las tasas universitarias

28/09/2012 | Archivado bajo: Política | Enviado por: Redaccion

Más de 3.000 estudiantes podrían abandonar sus estudios este curso en la Universidad de Granada por no poder afrontar el incremento de las tasas o por perder la propia matrícula. Así lo ha denunciado hoy en rueda de prensa la secretaria de Educación y Universidad del PSOE de Granada, Beatriz Ruiz Quintela, quien ha precisado que las medidas decretadas por el Gobierno central están provocando en algunos casos subidas en primera matrícula que oscilan entre los 300 y los 400 euros, si bien las asignaturas de segunda matrícula o de tercera pueden alcanzar incrementos de hasta el 200 por



Escucha a Beatriz Ruíz secretaria de educación del PSOE

"Tenemos las tasas universitarias más caras que nunca y además se está criminalizando a los estudiantes repetidores", ha criticado Ruiz Quintela, quien ha lamentado el "nefasto impacto" que está provocando el conocido como 'decreto Wert' con recortes en educación de hasta 3.000 millones de euros. En el ámbito universitario, el Real Decreto 14/2012 supone nuevas horquillas económicas para el establecimiento del precio de las tasas que sustituyen como baremo a la subida del IPC, pero también recortes en becas, medidas contra el profesorado y reformas que inciden sobre titulaciones que ven peligrar su futuro, ha explicado.

Ruiz Quintela ha destacado sin embargo el esfuerzo de la Universidad de Granada por amortiguar al máximo los efectos de los recortes y ha ilustrado en este sentido, mediante los correspondientes resguardos, diferencias de hasta 500 euros en los costes de matrícula para carreras similares en las universidades de Granada y la Complutense de Madrid. Así, mientras en Granada una matrícula de primer curso en una carrera de Ciencias Sociales asciende a unos 814 euros, en Madrid la misma matrícula asciende a 1.300 euros.

"Hay un decreto y dos modelos de universidad", ha subrayado la representante socialista, quien ha destacado también la postura de la Junta "rechazando las desigualdades" que promueve el PP. "El compromiso de la Junta ha sido el de aplicar el mínimo que establecía este real decreto en todos los umbrales de todos los cursos y además se ha hecho una apuesta pionera por mantener el mismo precio por crédito para todas la ramas universitarias del primer curso", ha apuntado la secretaria socialista de Educación, quien ha detallado que mientras la media en Andalucía de la matrícula es de unos 750 euros, en otras comunidades como Madrid o Castilla-León asciende a 1.722 euros, más del

Ruiz Quintela ha lamentado que el PP esté obstaculizando el acceso a los estudios universitarios y ha avanzado que las medidas del Partido Popular "nos dirigen hacia un modelo con tasas cada vez más caras". "Estamos ante un ataque frontal a la posibilidad de que nuestros jóvenes y de que nuestra sociedad salgan de la crisis apostando por la Universidad", ha concluido.

Por su parte, el secretario de Ideas de la Ejecutiva Provincial del PSOE, José Antonio Pérez Tapias, ha trasladado su "apoyo rotundo" a la universidad pública en el arranque de un nuevo curso académico marcado, a su juicio, no sólo por los recortes del decreto Wert, sino también por unos presupuestos generales "poco creíbles y que no aclaran nada, salvo que va a haber más recortes".

Reivindicaciones "justas y legítimas"

"Ante esta situación, apoyamos las legítimas y justas reivindicaciones de los estudiantes, del profesorado, del personal de administración y servicios y de los investigadores", ha aseverado Pérez Tapias, quien ha tenido palabras de reconocimiento para el equipo rector de la Universidad de Granada por su "esfuerzo para afrontar esta situación con rotundidad, con firmeza, con valentía y con diálogo con los distintos sectores académicos" ante los recortes impuestos por el PP.

Por ello, considera "legítimas" las manifestaciones que se están desarrollando contra los recortes que padece la comunidad universitaria, si bien sostiene que estas reivindicaciones han de permitir la máxima normalidad posible en el desarrollo de la actividad docente e investigadora, así como de los



Buscar en..

ÚLTIMAS NOTICIAS

La consejera de Fomento señala la "absoluta prioridad" de los metros de Málaga v Granada



La consejera andaluza de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, ha asegurado hoy que los metros Leer más

Mikel Rico y Floro Flores vuelven a trabajar a menor ritmo



El centrocampista Mikel Rico y el delantero italiano Antonio Floro Flores han vuelto a

La Junta y la Alhambra se incorporan como patronos a la Fundación Rodríguez Acosta

La Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Patronato de L

El 112 activa un dispositivo de seguridad para la romería del Cristo del Paño de Moclín



Más de 200 efectivos compondrán el operativo especial de emergencias que velará por la seguridad L

"Cero denuncias, cero multas": La Policía Local no multará "solo para recaudar"



La Policía Local de Granada pone en marcha la campaña "0,0": cero denuncias v cero Leei

@radiogranada

#Motril muestra su satisfacción por la rectificación de la Junta en los proyectos de Turismo http://t.co/vBNEPyny about an hour ago

"0 denuncias, 0 multas": La Policía Local se #Granada no multará "solo por recaudar"

Investigadores de la #UGR ganan otra vez una competición de coches simulados

Las playas sexitanas se recuperan de los efectos del temporal del fin de semana

El PA denuncia carencias informáticas y de internet en los colegios de la provincia

radiogranada.es/.../mas-de-3-000-estudiantes-podrian-abandonar-sus-estudios-por-no-poder-pag...

actos académicos previstos. Por último, Pérez Tapias ha destacado también el "esfuerzo" de la Junta para dotar de la liquidez necesaria a las universidades con el adelanto de 25 millones de euros y para resolver cuanto antes la deuda que mantiene con los centros universitarios, en el caso de la UGR, unos 100 millones de euros.

Comparte Twittear | 19 8 🗗 🚭 🔁 🖟 🕒 🖼 🤊

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *	
Correo electrónico *	
Web	
Comentario	
Comentario	

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: <abbr title="""> <a crony m title="""> <blockqu ote cite="""> <cite> <code> <del datetim e="""> <i> <q cite="""> <strike>
 < | Code | Code

Publicar comentario





© RADIO GRANADA S.A. - Santa Paula, 2. 18001 Granada. Tel: 34 958 28 13 00 | Empresa asociada a

http://www.radiogranada.es

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS: El sitio web www.radiogranada.es (en adelante, el "Sitio Web") es propiedad de Radio Granada S.A. (en delante, la "EMPRESA"), con domicilio social en: Calle Santa Paula N 2 - 18001 Granada y CIF A18009951. Inscrito en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 833, Folio 204, Hoja GR 7540 y inscripción Octava. La empresa le garantiza la protección de todos los datos de carácter personal que proporcione el Usuario en el "Sitio Web" y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, en le RD 1720/2007 de 21 de diciembre y restante normativa de aplicación, le informa que: a) Todos los datos de carácter personal facilitados a la EMPRESA serán tratados por ésta de acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, en le RD 1720/2007 de 21 de diciembre y quedarán incorporados en el fichero USUARIOS DE LA PAGINA WEB, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la EMPRESA, el cual ha sido debidamente registrado en la A genda Española de Datos. b) Los datos son recabados con las siguientes finalidades: A segurar la correcta gestión de los servicios o productos solicitados (i) gestión, estudio y resolución de consultas y (i) envío de publicidad y prospección comercial por medios electrónicos, acerca de la empresa, sus actividades, productos y servicios, saí como documentación de diversa naturaleza. C) En la recogida y el tratamiento de los datos de carácter personal se han adoptado las medidas de seguridad adecuadas para evitar la pérdida, el acceso no autorizado o la manipluación de los mismos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre de protecedo en la capacidad legal neceso de la capacidad es protecedos en la recogida de las desenvas en la recogida de las medidas de las decretos en la capacidad es las decretos en la recogida de l